


Porcentaje de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización.



Mide el porcentaje de dependencias y entidades que, durante el proceso de revisión y acompañamiento institucional por parte de la Dirección General de Auditorías, recibieron recomendaciones preventivas con el fin de corregir y mejorar oportunamente sus prácticas antes de que fueran emitidas observaciones y recomendaciones derivadas de un ejercicio formal de fiscalización.

Detalles del indicador

Identificador:	JCTR2-005	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2.-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de la Hacienda Pública
Periodicidad:	Anual	Año base:	null

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
Reportado al: null	Porcentaje	60	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

Fuente: Registros administrativos de la Dirección General de Auditorías, Secretaría de la Hacienda Pública, 2024.

Nota: El indicador no cuenta con información actualizada para el año 2025 derivado de los procesos de fiscalización correspondientes al ejercicio fiscal 2025 por parte de los Entes Fiscalizadores (Federales y Estatales), por lo tanto, los valores serán reportados posterior al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Jalisco cercano y transparente		
Programa:	5.- Jalisco cercano y transparente	Temática:	32.- Hacienda pública sólida y eficiente
Objetivo de desarrollo:	Mejorar la gestión hacendaria de Jalisco mediante una recaudación responsable y eficiente; la instrumentación de mecanismos que orienten el gasto público hacia la obtención de resultados; la puesta en marcha de mecanismos para la rendición de cuentas; y la modernización de la tecnología empleada en los procesos hacendarios.		

Porcentaje de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización.

Metodología

- Metodología:** Para el cálculo del indicador denominado “Porcentaje de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización”, se requiere dividir la cantidad de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización entre la cantidad total de dependencias y entidades que recibieron observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización y multiplicar por 100 el resultado para obtenerlo en porcentaje.
- Fórmula:** $(\text{Cantidad de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización} / \text{Cantidad total de dependencias y entidades que recibieron observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización}) * 100$
- Variables:** 1. Cantidad de dependencias y entidades que recibieron recomendaciones preventivas antes de recibir observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización. 2. Cantidad total de dependencias y entidades que recibieron observaciones y recomendaciones como producto de un ejercicio de fiscalización.

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/2120>